

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 68864

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DRA. TERESA ESPERANZA REYES YABAR

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE TROPICAL FRUIT HOLDING S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA

DOMICILIO AV. BALBOA MIRAMAR PLAZA TORRE 2 APTO 11A

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS HECTOR PATRICIO LUNA VEAS

NACIONALIDAD ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090874786-8

DOMICILIO CDLA LA ALBORADA 1ERA ETAPA MANZ M VILLA 5

Certifico y doy fé, que la copia fotostática
del documento que antecede
en ~~una~~ hoja(s) es fiel copia de su original
que se me exhibe a mi vista.

Durán... 16 ENE 2015

Dr. Wilson de la Cadena Flores, L.L.M.

NOTARIO PRIMERO CANTON DURAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

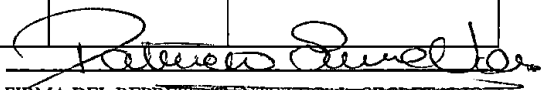


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Hugo Guerrero Ferber	casado	Suiza	Av. Balboa Miramar Plaza Torre 2 Apto 11 A
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

2015

01

19

AÑO

MES

DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Certifico y doy fe, que la copia fotostática
del documento que antecede
en ~~una~~ hoja(s) es fiel copia de su original
que se me exhibe a mi vista.

Durán..... 10 FEB 2015.....


Sr. Wilson de la Cadena Flores, LL.M.
NOTARIO PRIMERO CANTÓN DURÁN